



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 2833

VALOR \$40.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

*En nombre de la República de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.....
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja..... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:*

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE MARINO SANCHEZ SANCHEZ, OFICIAL
01 DEL REGISTRO CIVIL DE AXOCHIAPAN, ESTADO DE MORELOS -
HACE CONSTAR Y ; - - - - -

- - - - - C E R T I F I C A - - - - -

Que se presentó la señora PETRA TAPIA CANTORAN
solicitando su acta de MATRIMONIO el cual tuvo efecto el
día 8 de mayo de 1929, mil novecientos veintinueve y no
se le puede expedir ya que en los años de 1934 y 1935 --
fuerón incendiados los Archivos del Registro Civil por el
cabecilla Revelde Enrique Rodríguez alias El Tallarín, -
motivo por el cual se extiende la presente constancia pa
ra los usos legales que mejor le convengan al interesado
y dando fé de que la señora PETRA TAPIA CANTORAN estuvo
casada con el señor SERAFIN GIL SOLIS.

Axochiapan, Morelos a los catorce días del mes
de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

EL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

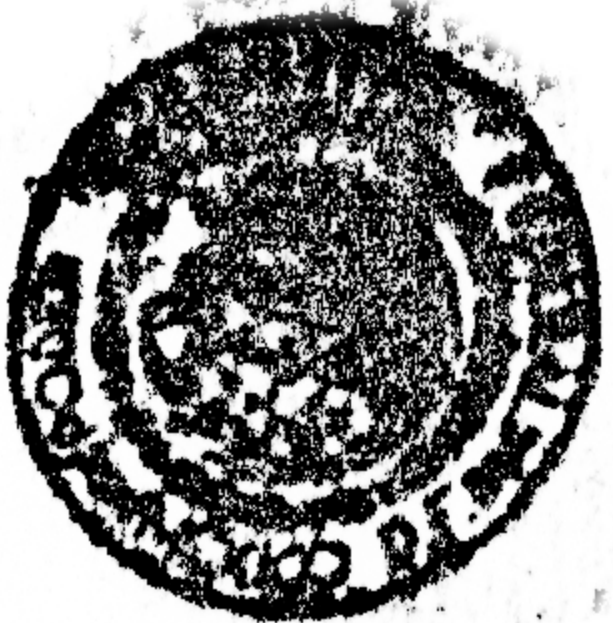
MARINO SANCHEZ SANCHEZ.

OFICIALIA DEL
REGISTRO CIVIL No. 1
AXOCHIAPAN, MOR.

MSS/vnt.



OFICIALIA DEL
REGISTRO CIVIL No. 1
AXOCHIAPAN, MOR.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

of. 6

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	1547.
EXPEDIENTE	R-348.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. SERAFIN GIL SOLIS.

GRADO: CIVIL.

NOMBRE: SERAFIN GIL SOLIS.

EDAD: 63 años, Fol. 54 del exp. de Canc.

NATURAL DE: Progreso, PUE. Fol. 54 del exp. de Canc.

CERTIFICANTES: Hojas de Servicios, y Generales FRANCISCO MENDOZA, BENIGNO ABUNDEZ, FORTINO AYAQUICA y GENOVEVO DE LA O. Folios 7 al 20 del exp. de Canc.

MOTIVO: RECONOCIDO oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, con fecha 28 de noviembre de 1947, según oficio 1758, exp. D/111/7-196, y estudio respectivo. Folios 50 y 51 del exp. de Canc.

PROCEDENCIA: Zapatista, Folios 7 al 20 del exp. de Canc.

FECHA DE INGRESO: Se toma como fecha de su ingreso al 20 de febrero de 1913 que aparece figurando en las fuerzas del Ejército Libertador del Sur al mando del Gral. Francisco Mendosa Palma; sus servicios anteriores no son de tomarse en consideración por no estar debidamente comprobados.

EMPLEOS: NO
Llegó a intentar en dichas fuerzas el empleo de Capitán 1/o. No tiene ningún grado reconocido por esta Secretaría ni nombramientos o patentes que justifiquen sus empleos.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Puebla y Oaxaca durante los años de 1913 y 1914, fol. 8.

SITUACION ACTUAL: Separado de las fuerzas ya mencionadas con fecha 15 de noviembre de 1919, por licencia que solicitó. Fol. 35.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, DEBE LEERSE EN EL CUADRO ANEXO EL CULO SUPERIOR DEL MISMO

a la sig. hoja.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIR. G. GRAL. DE REAS.
DTNA.	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
COMISION	PROL. INT. DE LA REV.
SECCION	TERCERA.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	1758.
EXPEDIENTE	D/111/1-896.

ASUNTO Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución, en el SEGUNDO PERIODO, al Sr. SERAFIN GIL SOLIS.

México, D. F., a 28 de octubre de 1947.

AL C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. Presente.

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el Sr. SERAFIN GIL SOLIS, fechada el 5 de julio retroproximo, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios y se obtuvieron los datos siguientes:

Se incorporó en las fuerzas del C. General Francisco Mendoza Palma, del Ejército Libertador del Sur, el 20 de febrero de 1913; militando en el batallón de la 1.ª Brigada y obteniendo el grado de Capitán Primero. No tiene ninguna condecoración por esta Secretaría. En los años de 1913 tomó participación en múltiples hechos de armas contra las fuerzas de la usurpación huertista en los Estados de Puebla y Oaxaca. Se certifica lo anterior los C. Generales Francisco Mendoza y Benigno Abín, reconocidos oficialmente por esta Secretaría como Veteranos de la Revolución. - Méxicos.

Por lo expuesto, y en conformidad con lo prevenido en el artículo 2/3 de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución y en el IV, inciso 3), del Instructivo de esta Comisión, el suscrito emite la siguiente

OPINION:

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al Sr. SERAFIN GIL SOLIS, y se le concede la condecoración del Segundo Periodo, correspondiente al SEGUNDO PERIODO, con el efecto.

RESPECTOSAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. TRIBIG. JEFE DE LA COM.

RAFAEL MORENO OJEDA. (180396)

Vo.Bo. EL GRAL. DE DIV. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

Signature of Gilberto R. Limón Márquez. GILBERTO R. LIMÓN MÁRQUEZ.

NO. CITESE EN CUADRO DEL AN.

AL COMITADO DE CONTROL EN SU OFICINA SUPERIOR



Se acredita la personalidad del C.
MARTIN GIL MARTI.....
 Veterano de la Revolución
 como socio activo de esta Institución Nacional quien
 está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
 Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
 según oficio número 1758.....
 Expediente D/111/7-886 de fecha 28.....
 de Octubre de 1947.....

México, D. F., 26 de Octubre de 1947

Presidente Ejecutivo

[Handwritten signature]

Secretario

Firma del lab...

LIBRO NUM.

FOLIO NUM.

SOCIO NUM.

13

55Bis.

763.

7025

EXP. 207

T. No. 220

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur



La presente acredita al C.

SERAFIN GIL SOLIS,



cuyo retrato aparece al margen, como Veterano de la Revolución, de origen Zapatista, pensionado por este Instituto.

Cuernavaca, Mor., a 6 de AGOSTO, de 1987
ING. JULIO MITRE GORAIEB.

[Handwritten signature]
El Presidente del Instituto

Vo. Bo.
[Handwritten signature]
El Oficial Mayor